

CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-105-2018

Acta CC-105-2018 de la sesión ordinaria N° 105 celebrada por el Consejo Científico el ocho de agosto dos mil dieciocho, a las ocho y treinta minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:42 a.m., con los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R.

Ausentes con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos B., compromisos adquiridos con anticipación.

M.Sc. Manuel Solano B., exámenes médicos.

Invitada: Bach. Juanita Varela Muñoz.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

La Dra. Vanessa Smith informa la sugerencia realizada por el Dr. Guaner Rojas, para que se inicie la sesión con las exposiciones de los investigadores invitados; para esta sesión no será posible realizarlo porque ya se había coordinado con el Prof. Thomas Castelain la hora de su participación. En las próximas sesiones se valorará, de acuerdo con la agenda, programar las visitas iniciando la sesión.

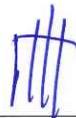
La Dra. Vanessa Smith solicita incluir un punto sobre la forma de trabajo de los grupos de investigación para la presentación de propuesta nuevas para el 2019-2020.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud de modificación del orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la modificación del orden del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Dirección, IIP





ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
7. Asuntos de Maestría en Investigación Psicológica.
8. Medidas de contención del gasto del IIP.
9. VI-3388-2018. Beneficios Repositorio Kerwá.
10. Trabajo de los grupos de investigación para la presentación de propuestas nuevas.
11. Visita Dr. Thomas Castelain en relación a la propuesta Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica.
12. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Rolando Pérez S., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación del actas anteriores.

Se somete a consideración el acta CC-104-018, del 26.06.2018.

El Dr. Guaner Rojas solicita se modifique lo siguiente: utilizar y sustituir, en lugar de la palabra *overheads*, las palabras *costos administrativos*. En el punto varios sobre la solicitud de la Escuela de Medicina redactar de manera que se indique la acción que se tomará o se tomó. Por último, se que pase el corrector de estilo de manera que se elimine las indicaciones de corrección de texto. Se acogen las observaciones. Se procederá a realizar los cambios y se enviará el acta nuevamente a los miembros del Consejo Científico, para fines de registro e información.

Firma Dirección, IIP





Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-104-2018 del 26.06.2018.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

Propuesta de proyecto para participar por FONDOS DEL SISTEMA CONARE 2019 Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia, a cargo del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez (investigador principal, UCR), el Dr. Andrés Castillo Vargas (investigador asociado UCR) y los investigadores colaboradores Rebeca Espinoza Herrera y Ángel Jesús Porras Solís de la Universidad Nacional (este último como responsable por la UNA).

Datos suministrados por los investigadores.

La propuesta tiene como objetivo general identificar las actitudes y prácticas de personas investigadoras sobre la divulgación de la ciencia para la toma de decisiones alrededor de la promoción del quehacer investigativo de las Universidades públicas.

Se propone con una vigencia de 2 años, desde la fecha de inscripción ante la VI (fecha aproximada 01 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020).

La propuesta será coordinada por mi persona, para lo cual solicito se me asigne una carga de un cuarto de tiempo. Como investigadores/as asociados/as figuran el Dr. Andrés Castillo Vargas, con una carga de un cuarto de tiempo, respectivamente. Como investigadores colaboradores figuran la M. Sc. Rebeca Espinoza Herrera, de la Universidad Nacional con un octavo de tiempo y el M. Sc. Ángel Jesús Porras Solís de la Universidad Nacional con un octavo de tiempo.

Para la revisión del protocolo, adjunto los siguientes documentos: Carta de asignación de cargas del IDESPO-UNA, Formulario CONARE del proyecto y presupuesto desglosado por objetivos.

La Dra. Smith comenta que se requiere el aval del Consejo Científico para que los investigadores puedan concursar por Fondos del Sistema CONARE 2019, lo que incluye la aprobación de su carga académica para la ejecución del proyecto en caso de obtener los fondos.

Firma Dirección, IIP



Por otra parte, sin que afecte la solicitud de concursar por los fondos antes indicados, la propuesta será enviada a evaluación por parte de pares académicos para su respectiva retroalimentación. Se designa como evaluadores al Dr. Rolando Pérez S., y Dr. Guaner Rojas R. quienes deben entregar a los investigadores una retroalimentación inicial a más tardar el 13.08.2018). La evaluación formal de la propuesta queda para la siguiente sesión, en donde se analizará también la forma de envío al CEC-UCR.

El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud del Prof. M. Sc. Andrés Ruíz Sánchez, para participar con la propuesta Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia en el concurso por Fondos del Sistema CONARE 2019.
2. Aprobar una carga académica de un ¼ TC para el Prof. M. Sc. Andrés Ruíz Sánchez investigador principal y una carga académica de un ¼ TC para el Prof. Dr. Andrés Castillo Vargas como investigador asociado para la ejecución del proyecto en caso de ganar los fondos, para lo cual deberán enviar la respectiva nota indicando la eventual readecuación de su carga académica.
3. Enviar la propuesta a evaluación de pares académicos para fines de retroalimentación. Se proponen como evaluadores al Dr. Rolando Pérez S., y al Dr. Guaner Rojas R.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- Proyecto. Programa Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, resolución ED-507, con cuenta en FUNDEVI #1756, a cargo del Dr. Andrés Castillo V.

Histórico de evaluación

Propuesta.: Dr. Domingo Campos R.

Inf. Anuales: se amplía por año y se revisan en el Consejo Científico.

a) Se solicita la inscripción de un curso de Extensión Docente a cargo del Prof. M.Sc. Luis Rojas Torres, el cual se llevará a cabo en el marco del Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, inscrito ante la VAS bajo la resolución ED-507.

Curso: **Lectura de artículos científicos cuantitativos de ciencias de la salud.**

Tipo: Curso de aprovechamiento (30 horas).

Modalidad: mixta (presencial y no presencial).

Perfil: estudiantes del Posgrado en Especialidades Médicas de la UCR.



Firma Dirección, IIP





b) Se solicita el aval de la proyección de la ingresos y egresos en donde se contempla el pago de ¼ TC por un mes, para el Prof. Rojas Torres; quien devengará un salario neto mensual de ₡423.038.12 de acuerdo con las normas de contratación para Cursos de Extensión Docente por un mes, así como aprobar el Presupuesto adicional del proyecto ED-507 cuenta 1756 para los trámites que correspondan.

c) Se solicita además la ampliación de vigencia del presupuesto del proyecto 3122-01 "Construcción y validación de pruebas estandarizadas de certificación profesional dirigido a la Federación de colegios Profesionales de Costa Rica", adscrito al proyecto ED-507 (cuenta en FundaciónUCR 1756) al 31 de octubre del 2018; ya que según la Resolución VAS-7-2017 se indica "... Le corresponde a cada Unidad Académica confeccionar y emitir sus propios certificados en apego a la presente resolución"; por lo que se requiere realizar una modificación presupuestaria para poder comprar el papel para llevar a cabo la confección de los títulos.

El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la solicitud de inscripción del curso de Extensión Docente Lectura de artículos científicos cuantitativos de ciencias de la salud, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres, el cual se llevará a cabo en el marco del Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, ED-507.
2. Avalar la proyección de ingresos y egresos que implica el pago al M.Sc. Luis Rojas Torres, quien devengará un salario neto mensual de ₡423.038.12 (el cual corresponde a ¼ TC por un mes) de acuerdo con las normas para Cursos de Extensión Docente. Por un mes.
3. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia del presupuesto del proyecto 3122-01 "Construcción y validación de pruebas estandarizadas de certificación profesional dirigido a la Federación de colegios Profesionales de Costa Rica", adscrito al proyecto ED-507 (cuenta en FundaciónUCR 1756) al 31 de octubre del 2018;

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

El Consejo Científico recomienda al Dr. Andrés Castillo considerar la posibilidad de ofrecer este curso al Colegio de Periodistas.

- Proyecto. El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 10 y los 18 años: diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos, N° 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín P.

Histórico de evaluación

Firma Dirección, IIP





Propuesta.: Dr. Jaime Fornaguera; Dr. Lochi Yo
Inf. Parcial 31.12.2017: CC-099-2017, formulario Dra. Vanessa Smith C.
Inf. Final 31.12.2018:

La Dra. Smith informa que se presenta la renuncia de los profesores asociados al proyecto 723-B7-315, M.Sc. Constantino Bolaños Araya y la M.Sc. Denis Dajles Kellermann, quienes ya finalizaron su parte del proyecto, por lo que se solicita la exclusión de los investigadores.

El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba la exclusión de los profesores asociados al proyecto 723-B7-315, de la siguiente forma M.Sc. Constantino Bolaños Araya a partir del 01.08.2018 y la M.Sc. Denis Dajles Kellermann a partir del 18.08.2018.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. Conceptos culturales del apego, N° 723-B6-346 (Cuenta FundaciónUCR 3008-01), a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

Histórico de Evaluación

Evaluadores de la Propuesta: Dr. Javier Tapia V., Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 20.08.2017: CC-100-2018, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 20.08.2018:

Inf. Final 20.08.2019:

a) *Modificación de forma en el Formulario del consentimiento informado.*

Las modificaciones responden a correcciones puntuales de digitación en la versión aprobada, así como especificaciones que consideramos necesarias respecto a los procedimientos. Para tal efecto, se adjunta la versión original aprobada en que se marca en gris el texto a modificar, el texto modificado, así como el formulario aprobado con la firma de la coordinación del CEC al momento de su aprobación.

b) *Solicitud de aval del CC para el pago de aporte económico de Isabel Díaz Hernández.*

Con el fin de poder realizar los trámites ante la FundaciónUCR, se solicita el aval del Consejo Científico para autorizar el pago a Apoyos a Terceros a la señora ISABEL DÍAZ HERNÁNDEZ, cédula 102320228, por un monto de €65.940.00 por un mes dentro del proyecto 723-B6-346 Concepciones Culturales del Apego, cuenta en FundaciónUCR 3008-01.

La señora Díaz, miembro de la comunidad Bribri en Sepecue, continuará en su trabajo de apoyo en la recolección de datos en territorio indígena. El criterio para contratarla es que además de

Firma Dirección, IIP





ser miembro de la comunidad indígena Bribri, habla la lengua y es egresada de Trabajo Social. Su aporte hasta la fecha ha sido de gran valor para este proyecto.

9:25am sale el Dr. Mariano Rosabal para la votación.

El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Elevar al CEC-UCR las modificaciones realizadas al Formulario de consentimiento informado del proyecto 723-B6-346.
2. Avalar la autorización del pago a Apoyos a Terceros a la señora ISABEL ISABEL DÍAZ HERNÁNDEZ, cédula 102320228, por un monto de €65.940.00 dentro del proyecto 723-B6-346 Concepciones Culturales del Apego, cuenta en FundaciónUCR 3008-01.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:35 am. Ingresa el Dr. Mariano Rosabal.

- Actividad. Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural (IACCP) 2019 en la UCR, N° 723-B8-759, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C.

Histórico de Evaluación

Evaluadores de la Propuesta: CC-102-2018, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2019:

a) Aval del Consejo Científico para solicitar a la Rectoría que dicha actividad sea declarada de interés institucional por nuestra Universidad. A su vez solicitar al Ministerio de Cultura, que la misma sea declarada de interés cultural por el Gobierno de Costa Rica.

b) Se solicita además, el cambio de título de la actividad de manera que coincida con el nombre oficial del congreso: *"The XX Regional Conference of the International Association of Cross-Cultural Psychology, Universidad de Costa Rica, 2019"*.

Para la próxima sesión la Dra. Vanessa Smith y el Dr. Mariano Rosabal estarán informando sobre los avances de la organización del congreso.

9:40am sale el Dr. Mariano Rosabal para la votación.

Firma Dirección, IIP



El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar y apoyar la solicitud del Dr. Mariano Rosabal C., para que se realice la declaratoria de interés institucional ante la Rectoría UCR y declaratoria de interés cultural ante el Ministerio de Cultura del **The XX Regional Conference of The International Association of Cross-Cultural Psychology, Universidad de Costa Rica, 2019.**
2. Aprobar la solicitud de cambio de título de la actividad de investigación de la siguiente forma *The XX Regional Conference of the International Association of Cross-Cultural Psychology, Universidad de Costa Rica, 2019*.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:50 am Ingresas: el Dr. Mariano Rosabal.

• **Proyecto ¿Cómo las informaciones sobre las fuentes de nuestras opiniones son producidas y evaluadas?, N° 723-B7-375, a cargo del Dr. Thomas Castelain**

Histórico de Evaluación

Evaluadores de la Propuesta: CC-096-2017 (se inicia como actividad por lo que lo evalúa el CC)

Ampliación hasta 31.12.2018 CC-100-2018

Inf. Final ~~31-07-2018~~ 31.12.2018:

Información suministrada por el investigador:

El proyecto se lleva a cabo en dos poblaciones indígenas de Ecuador, una con hablantes Quichua y otra con hablantes Cha'palaa. En este momento se encuentra en la fase de análisis de los datos recolectados. Dada las particularidades de los idiomas estudiados y la cantidad de información recolectada, requerimos contratar los servicios de un especialista en lingüística con dominio de los dos idiomas en cuestión. Para tales fines se solicita:

a) IIP-587-2018 Modificación en el presupuestaria para trasladar 3000\$ de la partida 11-04-99 "Otros servicios de gestión y apoyo" a la partida 11-04-06 "Servicios profesionales" (partida que requiere ser creada).

b) Autorización para el pago al Dr. Simeon Floyd (Cédula 172717341-9) de la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador). Es previsto que al Dr. Floyd se le pague la suma de 1000\$, a la cual se le deben agregar el 15% de impuestos sobre la renta (150\$). Además, cabe prever gastos ligados al proceso de transferencia entre bancos, de alrededor de 30\$. Por esa razón se



Firma Dirección, IIP





prevé realizar una transferencia por un monto de 1200\$ para cubrir los diferentes gastos y asegurarse que lo que será pagado al Dr. Floyd corresponda a la suma acordada.

El Consejo Científico procede a revisar, discutir y someter a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria para trasladar 3000\$ de la partida 11-04-99 "Otros servicios de gestión y apoyo" a a la partida 11-04-06 "Servicios profesionales" (partida que requiere ser creada).
2. Aprobar la autorización para el pago al Dr. Simeon Floyd (Cédula 172717341-9) de la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador). Está previsto que al Dr. Floyd se le pague la suma de 1000\$, a la cual se le debe sumar el 15% de impuestos sobre la renta (150\$). Además, cabe prever gastos ligados al proceso de transferencia entre bancos, de alrededor de 30\$. Por esa razón se prevé realizar una transferencia por un monto de 1200\$ para cubrir los diferentes gastos y asegurarse que lo que será pagado al Dr. Floyd corresponda a la suma acordada.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. Caracterización del habla sobre emociones en díadas costarricenses durante distintos contextos conversacionales y su relación con la comprensión emocional de niños y niñas de 4 años, N° 723-B7-219, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B.

Histórico de Evaluación

Evaluadores de la Propuesta: Dr. Mauricio Molina D. (Evaluador Interno) y Dr. Jorge Antonio Leoni de León

CC-100-2018: prórroga de compromiso para entrega IF al 31.05.2018.

Inf. Final ~~28-02-2018~~ 31.05.2018:

Informe final.

QUEDA PARA SESION DE SETIMBRE 2018

- Proyecto. Adolescentes e internet: estudio piloto red latinoamericana Kid Online, N° 723-B6-348, a cargo del Dr. Rolando Pérez S.

Histórico de Evaluación

Evaluadores de la Propuesta: Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 31.01.2017: CC-090-2017, Formulario Dra. Vanessa Smith.

CC-099-2017, ampliación vigencia hasta 31.07.2018.

Inf. Final ~~31-01-2018~~ 30.07.2018:

Informe final.

QUEDA PARA SESION DE SETIMBRE 2018

Firma Dirección, IIP





ARTÍCULO VII: Asuntos de Maestría en Investigación Psicológica.

El Dr. Mariano Rosabal informa del proceso de recepción de solicitudes de ingreso para la promoción 2019.

Se discuten tópicos relacionados a la apertura de cursos en las noches para atender a las necesidades de estudiantes que trabajan

Planificar las visitas de los académicos internacionales del PAV de manera tal que puedan ser más ampliamente aprovechadas por los estudiantes de la maestría, incluyendo la posibilidad de otorgar créditos a los cursos cortos que ofrecen.

Fortalecer y aumentar la divulgación de la maestría en nuestros estudiantes de grado, estudiantes ya graduados y profesionales de otras instituciones. Hacer énfasis en la aplicación de los conocimientos ofrecidos por la maestría más allá del ámbito académico.

ARTÍCULO VIII: Medidas de contención del gasto del IIP.

La Dra. Vanessa Smith informa que, por solicitud de la Rectoría, se debe presentar una propuesta de las medidas de contención del gasto.

Al respecto la Dra. Smith y la Bach. Juanita Varela M., estarán presentando una propuesta en la próxima sesión del IIP; donde además se señalen aspectos como el uso eficiente de los recursos, manejo de los fondos.

ARTÍCULO IX: VI 33-88-2018. Beneficios Repositorio Kerwá.

Queda pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO X: Trabajo grupos de investigación para la presentación de propuestas nuevas.

La Dra. Smith recuerda que en una sesión anterior se propuso solicitar a los coordinadores de grupos de investigación trabajar sobre la formulación de las propuestas nuevas para el año siguiente (en este caso 2019-2020) desde el mes de setiembre, con el fin de que sean conocidas y mejoradas en el seno de los grupos antes de llegar al Consejo Científico.

Se informará a los coordinadores de grupos realizar entre setiembre y octubre una sesión con los investigadores para que se definan las propuestas que tienen planeadas para el año siguiente así

Firma Dirección, IIP





como la identificación de los diferentes fondos en los que pueden concursar, de manera que para la sesión del Consejo Científico de diciembre (12.12.2018), los coordinadores presenten esas propuestas iniciales.

Igualmente se acuerda solicitar formalmente a la Vicerrectoría de Investigación el calendario de los fondos concursables 2019-2020 con el fin de planificar la presentación de propuestas nuevas.

De esta manera se acuerda proceder bajo el siguiente esquema:

1. Solicitar a los y las coordinadores de grupos y programas que, durante los meses de agosto, setiembre y octubre 2018 dediquen parte de las sesiones grupales a definir ideas e intenciones de proyectos de investigación para el 2020 en el marco de las líneas temáticas y ejes de investigación del grupo y a identificar los fondos concursables en los que pueden participar para financiar sus propuestas.
2. Invitar a los coordinadores y coordinadoras de grupos y programas a la sesión del CC de diciembre, con el fin de que presenten al CC los resultados de los planes de investigación del grupo para los años 2019-2020.
3. Realizar la convocatoria formal para presentar propuestas nuevas 2019 y 2020 en el mes de diciembre 2018 (profundizando en los protocolos, procedimientos y fuentes de financiamiento en el marco del taller anual de formulación de proyectos en diciembre del 2018).
4. Solicitar la presentación de las propuestas nuevas 2019 y 2020 para el mes de febrero 2019.
5. Iniciar el proceso de evaluación por parte de pares externos en febrero-marzo 2019.
6. Enviar a los y las investigadores/as la retroalimentación de los pares evaluadores para mejorar las propuestas en marzo-abril 2019
7. Afinar detalles y presentar las propuestas finales mejoradas y avaladas a la VI y el CEC-UCR (cuando se requiera) en junio 2019.
8. Enviar al CEC-UCR los mismos documentos que se envían a la VI de manera simultánea, pero en formato digital (PDFs), al correo que para tales fines ha habilitado el CEC-UCR.

ARTÍCULO XI: Visita Dr. Thomas Castelain para discutir aspectos de la propuesta Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica.

Se invitó al investigador a las 10:30 am.

11:01 am ingresa el Dr. Thomas Castelain.

Firma Dirección, IIP





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 105

08 de agosto del 2018
Página 12 de 12

La Dra. Smith agradece al investigador aceptar la invitación para tratar de llegar a un acuerdo con esta propuesta. La misma ya fue aprobada por nuestro Consejo Científico y por el CEC-UCR, pero la VI la devolvió por razones contractuales.

Se inicia la discusión y se concluye que la propuesta de Investigación sigue el esquema de una contratación de servicios bajo los lineamientos de Vínculo Externo y no corresponde a un convenio de cooperación.

Los profesores Dr. Mariano Rosabal y la Dra. Vanessa Smith, en conjunto con el Prof. Thomas Castelain trabajarán en una nueva versión del contrato que acoja las recomendaciones de la VI con el fin de explorar si es aceptado por la Universidad de Tilburg y enviar nuevamente la propuesta a la VI, en forma de servicios contratados.

ARTÍCULO XII: Varios.

La Dra. Smith informa sobre la Asamblea Colegio Profesional de Psicólogos a realizarse el 11 de agosto de los corrientes en la que se discutirán modificaciones al reglamento para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego tendientes a regular y fiscalizar más adecuadamente dicho ejercicio profesional, y comenta sobre la importancia de la participación de los investigadores del IIP en ésta y otros espacios del Colegio

Finaliza la sesión a las 11:42 am

Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario

Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora,
Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2018 CC-105-2018.doc



Firma Dirección, IIP